



MESA SECTORIAL DE POLICÍA MUNICIPAL (13/04/2018)

En la Mesa Sectorial celebrada en el día de hoy, las organizaciones sindicales aquí representadas han trasladado a los responsables de la Dirección el uso y abuso desproporcionado de la potestad organizativa del Operativo, en una clara colisión con los derechos de la plantilla en materia de conciliación y libranza

Asimismo, se les instó a que hiciesen honor a su compromiso de dar respuesta a la problemática de las jornadas adicionales, solicitándose unánimemente por la parte sindical la retirada de las mismas. El Coordinador accede únicamente a su congelación hasta el 1 de junio.

Respecto al tema de la recurrente dinámica de suspensión de libranzas y cambios de turno para cobertura de servicios, el Director General solo se muestra dispuesto a proceder de manera inmediata a la anulación de cambios de turno.

En cuanto a la propuesta de condiciones laborales ofertada por la Dirección, se expresa un rechazo unánime a la misma, ya que en modo alguno recoge las reivindicaciones de la parte sindical, y se les exige que presenten una nueva propuesta, seria, rigurosa, adecuada a la realidad de los problemas que padece la plantilla y en la línea de lo articulado en el Acuerdo de Bomberos

LA UNIÓN Y EL RECHAZO EXPRESADO POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES ES IMPRESCINDIBLE QUE SE VISIBILICE Y SEA RESPALDADO POR LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA EN LA CONCENTRACIÓN CONVOCADA EL 17 DE ABRIL